

JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA "LABORATORIOS WINDSOR" S.A.

DIA: VIERNES 22 DE ABRIL DEL 2.016
HORA: 10 HORAS
LUGAR: SALA DE SESIONES DE LA COMPAÑIA

En la ciudad de Quito, hoy día Viernes 22 de abril del 2.016, a las diez de la mañana, en el local de la compañía ubicado en la calle Bartolomé Sánchez N74-251 y Joaquín Manchano Pan. Norte km 7 ½, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "Laboratorios Windsor" S.A: Ing. Vinicio Pinto Espinosa propietario de 144.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Sra. Karina María Pinto Palacios propietario de 96.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentran presentes el Sr. Ing. Gafó Sevilla, Comisario de la compañía. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de manera unánime, resuelven instalarse en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Informe del Auditor Externo
- 4.-Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 2.015

La junta es presidida por la Sra. Karina María Pinto, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Vinicio Pinto Espinosa, Gerente General de la misma. El presidente dispone que se forme la lista de los accionistas presentes señalando el número de acciones que tiene cada uno de ellos, así como los votos que les corresponde. Se pasa a conocer los asuntos que fueron enunciados en el orden del día:

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la presidente de la Junta, y manifiesta que, oportunamente, se entregó a los accionistas copias del Balance General y de las Cuentas de Resultados de 2.015, así como el informe del Gerente, Comisario y Auditor Externo. Pide a los accionistas que, si se encuentra ya enterados del contenido de estos documentos, procedan a la aprobación del informe emitido por el Gerente. Los accionistas discuten y aprueban por unanimidad el informe del Gerente.

SEGUNDO PUNTO: La señora presidente, manifiesta que oportunamente también se entregó el informe del comisario, y dispone su lectura. No se realiza ninguna observación ni se formulan preguntas, por lo tanto el informe es aprobado en forma unánime.

TERCER PUNTO: La señora presidente, manifiesta que oportunamente también se entregó el informe del Auditor Externo, y dispone su lectura. No hay ninguna observación ni se formulan preguntas, por lo tanto el informe es aprobado en forma unánime.

CUARTO PUNTO: Al tratar el cuarto punto, los accionistas luego de revisar y preguntar sobre las cuentas y balances del ejercicio económico 2015 aprueban por unanimidad el contenido de los informes económicos, indicando que el remanente de las utilidades luego del pago a trabajadores e impuesto a la renta, se designen a reserva legal y reserva facultativa.

Terminado el orden del día, la Presidencia dispone un receso para la redacción del acta correspondiente. Concluido el receso el Presidente reinstala la Junta, continúan presentes todos los accionistas de la compañía, pide que la secretaria de lectura del acta, la cual sin ninguna modificación es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas de la compañía.


VINICIO PINTO E.
SECRETARIO
ACCIONISTA.


KARINA MARIA PINTO PALACIOS
PRESIDENTE.-
ACCIONISTA.-